

|                                                                                                                                               |                                                           |                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                               | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                               | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

| CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA<br>SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 014-2023<br>FECHA: 31/07/2023 |                             |                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| Proceso: REUNIÓN ORDINARIA                                                                                           |                             |                                     |
| Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR                                                                                |                             | Hora de inicio: 7:00 am             |
| Lugar: Access Grid                                                                                                   |                             | Hora de finalización: 8:00 am       |
| Miembros                                                                                                             | Nombre                      | Cargo                               |
|                                                                                                                      | ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA  | COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA |
|                                                                                                                      | LEONARDO PLAZAS NOSSA       | REPRESENTANTE DE DOCENTES           |
|                                                                                                                      | NELSON LEONARDO DÍAZ ALDANA | REPRESENTANTE DE DOCENTES           |
|                                                                                                                      | EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS  | REPRESENTANTE DE EGRESADOS          |
|                                                                                                                      |                             |                                     |
| Elaboró: Cesar Hernández - Asistente                                                                                 |                             |                                     |

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

**ORDEN DEL DÍA:** Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

### LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Solicitudes de estudiantes:
  - 1.1 Estado Académico de estudiantes cohorte 2018.
  - 1.2 Estado Académico de estudiantes cohorte 2019.
  - 1.3 Solicitud aclaración sobre prórroga de dos (2) años en Acta 04-2022 del 04 de abril 2022 estudiante Diego Armando Giral Ramírez código: 20181700009.
  - 1.4 Solicitud de evaluación y finalización de Pasantía de Investigación estudiante Diego Armando Giral Ramírez código: 20181700009.
  - 1.5 Solicitud de Suficiencia Investigadora en formación doctoral estudiante Carolina Suárez Roldán código:

|                                                                                                                                               |                                                           |                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                               | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                               | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

20191700019.

1.6 Solicitud de prórroga por un (1) año para desarrollar proyecto doctoral estudiante Carolina Suárez Roldán código: 20191700019.

1.7 Respuesta del Consejo Académico con aval prórroga 6° año (Acuerdo 04 de 2018 del CSU) para los estudiantes Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008 y Oswaldo Alberto Romero Villalobos código: 20161700011.

1.8 Solicitud de homologación espacio académico “Redes Ópticas” estudiante Juan Carlos Carreño código: 20221700001.

1.9 Informe y solicitud sobre estancia de Pasantía de Investigación estudiante Juan Manuel Sánchez Céspedes código: 20191700018.

1.10 Informe sobre ampliación de estancia de Pasantía de Investigación doctoral por 4 meses de la estudiante Nubia Rincón Mosquera código: 20191700016.

1.11 Designaciones como Miembros del Tribunal de Defensa de Tesis para estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008.

1.12 Gestión y programación para sesión pública Defensa de Tesis Doctoral estudiante Oswaldo Alberto Romero Villalobos código: 20161700011.

1.13 Solicitud de reintegro al programa Doctorado en Ingeniería del estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez código: 20191700005.

1.14 Solicitud aprobación de vinculación como codirector externo al Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría con filiación a U. de Antioquia por el estudiante Vladimir Silva Leal código: 20221700007.

1.15 Solicitud de homologación espacios académicos por “Electiva de Profundización” estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala código: 20231700008.

Varios

1. Propuesta de nuevo espacio académico electiva titulada: “Fundamentos para la generación de imágenes de RM - Resonancia Magnética” presentada por el docente Héctor Fernando Cancino de Greiff, PhD.
2. Solicitud de aval cambio de fechas para Estancia Posdoctoral en el Grupo de Investigación LIFAE por parte del Dr. Oscar Carranza Castillo.

|                                                                                                                                                      |                                                           |                                 |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br><b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                                      | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                                      | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

3. Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Curricular para el periodo académico 2023-III.
4. Aprobación formal de la Institucionalización del proyecto de investigación del estudiante Jaime Francisco Pantoja realizado en Jornada académica octubre 2022 con los ajustes requeridos por los revisores.
5. Convocatoria de ACOFI capítulo Doctorados para el evento "ENEDI 2023" con postulación de una (1) Tesis Laureada o con Mención honorífica entre los periodos 2022-2023.
6. Propuesta del docente Carlos Arturo Suarez Fajardo para desarrollar en modalidad de Tutoría espacio académico "Antenas sobre guías de onda" para estudiante Iván Eduardo Díaz Pardo código 20181700006.
7. Propuesta para requerir informe con el software de detección de similitudes "Turnitin" a los libros que se depositan en el programa.

## DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Solicitudes de estudiantes:
  - 1.1 Estado Académico de estudiantes cohorte 2018, la Coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta el estado a la fecha de los estudiantes de cohorte 2018.  
El Consejo Curricular se da por enterado y solicita que desde la coordinación se notifiquen a los estudiantes y a los directores de cada uno.
  - 1.2 Estado Académico de estudiantes cohorte 2019, la Coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta el estado a la fecha de los estudiantes de cohorte 2019.  
El Consejo Curricular se da por enterado y solicita que desde la coordinación se notifiquen a los estudiantes y a los directores de cada uno.
  - 1.3 Solicitud aclaración sobre el tiempo de la prórroga aprobada en acta04-2022 del estudiante Diego Armando Giral Ramírez código: 20181700009.  
La coordinación del Doctorado en Ingeniería presenta aclaración sobre prórroga de dos (2) años (Acta 04-2022 del 04 de abril) del estudiante Diego Armando Giral Ramírez cuyo director es el Dr. Cesar Augusto

|                                                                                                                                               |                                                           |                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                               | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                               | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

Hernández Suárez.

Se realiza aclaración del tiempo de la prórroga solicitada por parte del estudiante y director de la propuesta de investigación debido a que en Acta004-2022 solamente se dejó por un (1) año, pero, tanto en la solicitud como en la respuesta se comunicó aval de prórroga por dos (2) años.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes, aprueba la aclaración de la prórroga que corresponde a dos (2) años para el estudiante Diego Armando Giral Ramírez.

1.4 Solicitud de aprobación finalización de la Pasantía de investigación doctoral del estudiante Diego Armando Giral Ramírez código: 20181700009.

El estudiante Diego Armando Giral Ramírez con aprobación del director Dr. Cesar Augusto Hernández Suarez, presentan informe de finalización de la Pasantía de Investigación doctoral correspondiente al proyecto titulado: *"Modelo de decisión espectral multiusuario para redes de radio cognitiva descentralizadas que reduce la tasa de handoff espectral"*, en el "Grupo de Investigación Redes de Telecomunicaciones Dinámicas y Lenguajes de Programación Distribuidos - TLÖN" del Doctorado en Ingeniería - Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá, bajo supervisión de la Dra. Ingrid Patricia Páez Parra. La duración de la Pasantía fue de tres meses y dos días (más de 12 semanas), inició el 27 de febrero y finalizó el 29 de mayo de 2023 con una dedicación superior a las 576 horas requeridas en el reglamento (48 horas semanales). Adjuntan: Certificado realización de la Pasantía firmado por la docente Supervisora, acta de finalización de la Pasantía de investigación e informe final.

El Consejo Curricular una vez revisados el cumplimiento de requisitos y los soportes da aval y aprobación a la finalización de la Pasantía de Investigación.

1.5 Solicitud de Suficiencia Investigadora en formación Doctoral de la estudiante Carolina Suárez Roldán código: 20191700019.

La estudiante Carolina Suárez Roldán con aprobación del director el Dr. German Andrés Méndez Giraldo, presentan solicitud de Suficiencia Investigadora, para lo anterior, adjuntan:

- ✓ Formato de aplicación a la Suficiencia Investigadora.
- ✓ Avance de la investigación del proyecto doctoral con sus respectivos soportes.
- ✓ Productos de investigación culminados con sus respectivos anexos.
- ✓ Tabla resumen del avance del Plan de Trabajo de la Investigación Doctoral.

|                                                                                                                                                      |                                                           |                                 |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br><b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                                      | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                                      | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

✓ Tabla resumen del avance del documento Propuesta del Trabajo Final.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes da aval y aprobación a Suficiencia Investigadora de la estudiante Carolina Suárez Roldán.

1.6 Solicitud de prórroga por un (1) año para desarrollar proyecto doctoral de la estudiante Carolina Suárez Roldán código: 20191700019.

La estudiante Carolina Suárez Roldán con aprobación del director Dr. German Andrés Méndez Giraldo solicitan prórroga de un (1) año para continuar y culminar la formación doctoral en el marco de la Investigación titulada: *"Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las Actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia"*.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes da aval y aprobación a la prórroga por un (1) año para el desarrollo del proyecto de investigación doctoral.

1.7 Respuesta del Consejo Académico con aval prorroga 6° año (Acuerdo 04 de 2018 del CSU) para los estudiantes: Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008 y Oswaldo Alberto Romero Villalobos código: 20161700011.

La Coordinación notifica al Consejo Curricular sobre la decisión del Consejo Académico según comunicación SG-609-2023 en sesión ordinaria del 18 de julio de 2023, previo estudio, análisis y recomendación favorable de la Comisión de Asuntos Estudiantiles por decisión unánime autorizó la prórroga de un (1) año como tiempo adicional al contemplado en el parágrafo 5 del artículo 4° del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 del CSU, solicitada por el estudiante Oswaldo Alberto Romero Villalobos, código estudiantil 20161700011 perteneciente al Doctorado en Ingeniería, con el propósito de protocolizar la Defensa de la Tesis Doctoral, una vez se reciba aprobación de los jurados del Tribunal de Defensa y con ello cumplir con todos los requisitos para optar por el título de Doctor en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La Coordinación notifica al Consejo Curricular sobre la decisión del Consejo Académico según comunicación SG-610-2023 en sesión ordinaria del 18 de julio de 2023, previo estudio, análisis y recomendación favorable de la Comisión de Asuntos Estudiantiles por decisión unánime autorizó la prórroga de un (1) año como tiempo adicional al contemplado en el parágrafo 5 del artículo 4° del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 del CSU, solicitada por el estudiante Jaime Alberto Parra Plazas, código estudiantil 20161700008 perteneciente al Doctorado en Ingeniería, con el propósito de protocolizar la Defensa de la Tesis Doctoral y cumplir los demás

|                                                                                                                                                      |                                                           |                                 |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br><b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                                      | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                                      | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

requisitos para optar por el título de Doctor en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo Curricular, se da por enterado de las prórrogas (6° año) del Consejo Académico para los estudiantes Oswaldo Alberto Romero Villalobos y Jaime Alberto Parra Plazas, además, se designa Tribunal de Defensa de Tesis para el estudiante Jaime Alberto Parra Plazas.

1.8 Solicitud de homologación espacio académico Redes Ópticas del estudiante Juan Carlos Carreño código: 20221700001.

El estudiante Juan Carlos Carreño con aprobación del director Dr. Álvaro Espinel Ortega solicitan aprobación de homologación para el espacio académico “Redes Ópticas”.

| ESPACIO ACADÉMICO CURSADO                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ESPACIO ACADÉMICO CURSADO                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del espacio cursado:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Redes Ópticas</li> </ul> Institución y Programa en la cual se cursó dicho espacio: Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.<br>Fecha en la cual se cursó dicho espacio: 2017 | Nombre del espacio a homologar:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Redes Ópticas</li> </ul> |
| Número de créditos académicos: 4                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Número de créditos académicos: 4                                                                   |

El Consejo Curricular luego de consultar con la Coordinación de la Maestría de Ciencias de la Información y las Comunicaciones sobre Nivel de formación o Título del docente que impartió el espacio académico (Magíster) decide No Aprobar la homologación del espacio académico.

1.9 Informe y solicitud sobre Pasantía de Investigación del estudiante Juan Manuel Sánchez Céspedes código: 20191700018.

El estudiante Juan Manuel Sánchez Céspedes con aprobación del director Dr. Helbert Eduardo Espitia Cuchango, informan que a la fecha no se ha terminado con la totalidad de las horas de la estancia de Pasantía de Investigación que estaba dividida en dos (2) partes, una con la Universidad de los Andes y otra con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). La estancia de pasantía correspondiente a la UAM (España) ya terminó y se están haciendo los ajustes finales del artículo que se va a enviar para publicación. La estancia de pasantía correspondiente a la Universidad de los Andes (Colombia) no ha podido avanzar debido a que depende de una etapa de recolección de datos en Colombia, que han presentado dificultad para culminar la actividad por los accesos a los datos y la confiabilidad de los mismos, e informan que la pasantía en la

|                                                                                                                                        |                                                               |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br/>CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                    | Versión: 01                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                                    | Fecha de Aprobación:<br>13/10/2022 |                                                                                     |

Universidad de los Andes terminará a finales del periodo académico 2023-III.

El Consejo curricular una vez revisada la solicitud decide aprobar y dar a aval para que el estudiante presente el informe final de la Pasantía de Investigación a finales del periodo académico 2023-III.

El Dr. Elvis Eduardo Gaona García, se declara impedido para el siguiente punto por ser codirector del proyecto de investigación de la estudiante Nubia Rincón.

- 1.10 Informe sobre ampliación estancia de Pasantía de Investigación doctoral por 4 meses estudiante Nubia Rincón Mosquera código: 20191700016 (estancia de Pasantía inició el 15 marzo 2023).

La estudiante Nubia Rincón Mosquera con aval del director Dr. Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero y del Codirector Dr. Elvis Eduardo Gaona García, informan que se ha ampliado la estancia doctoral por cuatro (4) meses a la estudiante Nubia Rincón Mosquera identificada con Cédula de Ciudadanía No.

52.364.925 de Bogotá cuyo trabajo doctoral titulado: *“Modelo de Cuantificación de la relajación a partir del análisis de las señales electroencefalográficas (EEG)”*, la estancia de Pasantía se está realizando en la Universidad Militar Nueva Granada con el Grupo de Investigación DAVINCI, los motivos de esta ampliación corresponden a completar pruebas con los estudiantes. Para lo anterior, anexan carta de la prórroga por parte del Ing. Oscar Avilés (Supervisor) y nuevo cronograma ampliado hasta el mes de diciembre de 2023.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud, decide aprobar y da a aval para que la estudiante presente el informe final de la Pasantía a finales del periodo académico 2023-III.

El Dr. Leonardo Plazas Nossa se declara impedido para el siguiente punto por ser director de la tesis de investigación del estudiante Jaime Alberto Parra Plazas.

- 1.11 Designaciones a los miembros del Tribunal de Defensa de Tesis para el estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008.

El estudiante Jaime Alberto Parra Plazas con aval del director Dr. Leonardo Plazas Nossa, realizan el depósito de Tesis Doctoral titulada: *“Modelo de predicción de inundaciones mediante el uso de técnicas de inteligencia computacional”*.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud, decide aprobar y da a aval para realizar los trámites administrativos correspondientes y contacto con los miembros del Tribunal para sesión pública Defensa de Tesis Doctoral.

|                                                                                                                                        |                                                               |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br/>CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                    | Versión: 01                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                                    | Fecha de Aprobación:<br>13/10/2022 |                                                                                     |

1.12 Gestión y programación de la sesión pública Defensa de Tesis Doctoral del estudiante Oswaldo Alberto Romero Villalobos código: 20161700011.

- Dr. Luis Joyanes Aguilar - Jurado internacional
- Dr. José Fernando López Quintero – Jurado Nacional
- Dr. Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez – Jurado Interno

El Consejo Curricular una vez revisado el caso, decide aprobar y da a aval para realizar los trámites administrativos y contacto con los miembros del Tribunal para realizar la sesión pública Defensa de Tesis Doctoral.

1.13 Solicitud de reintegro al Doctorado en Ingeniería por parte del estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez código: 20191700005.

El estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez con aprobación del director Dr. Julio Barón Velandia, manifiestan la intención de reintegrarse al programa académico en el periodo 2023-III, para lo anterior, anexan: cronograma de culminación y formato de preinscripción de espacios académicos. Adicionalmente, informan que de común acuerdo la dirección de la propuesta de investigación doctoral será asumida por el Dr. Carlos Enrique Montenegro Marín, una vez se apruebe el reintegro al programa.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes da aval y aprueba el reintegro del estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez y solicita a la coordinación que se notifique al estudiante para que formalice el trámite correspondiente a reintegro con la Oficina de Admisiones y posteriormente comunique formalmente la dirección de la propuesta de investigación doctoral al Consejo Curricular.

1.14 Solicitud de aprobación de codirector docente externo del estudiante Vladimir Silva Leal código: 20221700007.

El estudiante Vladimir Silva Leal con aprobación del director Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo, solicitan autorización para el ingreso de un docente investigador experto (externo) y disciplinar en la temática de la investigación del proyecto doctoral, para asumir voluntariamente la coasesoría del proyecto que viene trabajando desde el ingreso al Doctorado, titulado: *“Evaluación de las eficiencias energética y exergética de un motor aeronáutico turbohélice empleando mezclas de biocombustibles colombianos respecto a su funcionamiento estándar con mezclas de combustible sostenible de aviación”*. El proyecto de investigación

|                                                                                                                                               |                                                               |                                    |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br/>CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020                  |  |
|                                                                                                                                               | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                    | Versión: 01                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                               | Proceso: Gestión Integrada                                    | Fecha de Aprobación:<br>13/10/2022 |                                                                                     |

doctoral está relacionado con temas propios de Ingeniería Mecánica, como motores de combustión interna rotodinámicos y caracterización fisicoquímica de combustibles, análisis energético y mecánico de sistemas térmicos y aeronaves. Dada estas temáticas, se sugiere al profesor Ing. John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD con filiación en la Universidad de Antioquia, quien voluntariamente a través de firma con visto bueno en documento adjunto ha manifestado su interés y disponibilidad en asumir el rol de codirector. El profesor John Ramiro Agudelo Santamaría cuenta con título de Doctor en Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid (España) y su título fue homologado por el ICFES como Doctor en Ciencias Térmicas en Colombia y actualmente es experto en los temas de motores de combustión interna y combustibles de la Universidad de Antioquia, Investigador con categorización Senior en Minciencias, coordinador de línea de Máquinas Térmicas del “Grupo de Investigación de Manejo Eficiente de la Energía - GIMEL” con Categoría A1 (convocatoria 894 de 2021), para lo anterior, adjuntan: CvLAC, GrupLAC y soportes del docente Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes aprueba y da aval para que el Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría asuma la codirección de la propuesta investigativa doctoral del estudiante Vladimir Silva Leal.

1.15 Solicitud de homologación espacios académicos de “*Electiva de Profundización*” estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala código 20231700008.

El estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala con aprobación del director Dr. Julio Barón Velandia, solicitar homologación de los espacios académicos: “Tendencias en Ingeniería de Software” y “Minería de Datos”. La coordinación solicito información del perfil o nivel de formación de los docentes que orientaron dichos espacios académicos, según respuesta oficial de la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones informa que los espacios académicos fueron impartidos así:

- Tendencias en Ingeniería de Software: Docente Jaime Chavarriaga Lozano con título de Doctor.
- Minería de datos: Docente Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez con título de Magíster.

El Consejo Curricular una vez revisada la respuesta emitida por parte de la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones decide aprobar la homologación correspondiente al espacio “*Tendencias en Ingeniería de Software*” por el espacio del Doctorado en Ingeniería: “*Electiva de Profundización*”, dado que fue impartida por un docente con título de Doctor, en lo relacionado al espacio académico “*Minería de Datos*” decide No Aprobar la homologación dado que el docente que la impartió no tiene título de Doctor.

|                                                                                                                                        |                                                               |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br/>CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                    | Versión: 01                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                                    | Fecha de Aprobación:<br>13/10/2022 |                                                                                     |

Varios

- Propuesta de nuevo espacio académico electivo titulado: “Fundamentos para la generación de imágenes de RM - Resonancia Magnética” por el docente Héctor Fernando Cancino de Greiff PhD, para lo anterior, adjunta el Syllabus.

El Consejo Curricular decide aplazar el caso para revisar la demanda que tendría el espacio propuesto.

- Solicitud de aval cambio de fechas 01 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 para Estancia Posdoctoral en el Grupo de Investigación LIFAE por parte del Dr. Oscar Carranza Castillo.

El Consejo Curricular da aval y aprueba el cambio de fechas 01 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 para la estancia posdoctoral en el Grupo de Investigación LIFAE propuesta por el Dr. Oscar Carranza Castillo.

- Calendario de sesiones ordinarias para realizar las sesiones del Consejo Curricular:

| CRONOGRAMA - SESIONES CONSEJO CURRICULAR 2023-III        |        |          |            |                                          |
|----------------------------------------------------------|--------|----------|------------|------------------------------------------|
|                                                          | DIA    |          | MES        | OBSERVACIONES                            |
| 31                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Julio      |                                          |
| 14                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Agosto     |                                          |
| 28                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Agosto     |                                          |
| 11                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Septiembre |                                          |
| 25                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Septiembre |                                          |
| 9                                                        | Lunes  | 8:00 AM  | Octubre    |                                          |
| 23                                                       | Lunes  | 8:00 AM  | Octubre    |                                          |
| 14*                                                      | Martes | 10:00 AM | Noviembre  | *Aprobación resultados Jornada academica |
| 27**                                                     | Lunes  | 8:00 AM  | Noviembre  | ** Aprobación resultados Admisiones      |
| 4                                                        | Lunes  | 8:00 AM  | Diciembre  |                                          |
| *Jornada academica del 7 al 10 de Noviembre/2023         |        |          |            |                                          |
| **Admisiones del 01 de Agosto/2023 al 31 de Octubre/2023 |        |          |            |                                          |

El Consejo Curricular una vez revisado el cronograma propuesto acepta el calendario, correspondiente al periodo académico 2023-III.

- Aprobación formal de la Institucionalización del proyecto de investigación del estudiante Jaime Francisco Pantoja realizado en la Jornada académica del 25 de octubre 2022 con los ajustes requeridos a las observaciones por parte de los revisores.

Se comunica sobre recepción con aprobación en los formatos de evaluación de proyecto de investigación doctoral del estudiante Jaime Francisco Pantoja Benavides correspondiente a los ajustes requeridos en las observaciones

|                                                                                                                                               |                                                           |                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020               |  |
|                                                                                                                                               | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                | Versión: 01                     |                                                                                     |
|                                                                                                                                               | Proceso: Gestión Integrada                                | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 |                                                                                     |

de la sustentación con fines de Institucionalización llevada a cabo el 25 de octubre 2022.

El Consejo Curricular una vez recibida la información se da por enterado sobre la aprobación de la Institucionalización del proyecto titulado: *“Modelo de optimización espacial de estaciones de carga para vehículos eléctricos”* por el estudiante Jaime Francisco Pantoja Benavides.

- Selección de una (1) Tesis Laureada o con Mención honorífica entre 2022-2023 para postulación en el *“Encuentro Nacional de Estudiantes de Doctorado en Ingeniería - ENEDI 2023”* de ACOFI.

Se presentan las siguientes Tesis de egresados con Mención honorífica, en la vigencia 2022: Dra. Carmenza Moreno Roa, Dra. Luz Helena Camargo Casallas, Dr. Edgar Alirio Aguirre Buenaventura, Dr. John Petearson Anzola Anzola; y en la vigencia 2023: Dr. David Gustavo Rosero Bernal y Dr. Leonardo Emiro Contreras Bravo.

|                                   | Año Graduación                                              | 2022                     |                                  |                                       |                                  | 2023                            |                                    |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
|                                   |                                                             | CUM LAUDE                | CUM LAUDE                        | CUM LAUDE                             | CUM LAUDE                        | SUMMA CUM LAUDE                 | SUMMA CUM LAUDE                    |
|                                   | Mención                                                     |                          |                                  |                                       |                                  |                                 |                                    |
|                                   | Doctor(a)                                                   | Dra. Carmenza Moreno Roa | Dra. Luz Helena Camargo Casallas | Dr. Edgar Alirio Aguirre Buenaventura | Dr. John Petearson Anzola Anzola | Dr. David Gustavo Rosero Bernal | Dr. Leonardo Emiro Contreras Bravo |
| <b>Producto</b>                   | <b>Acuerdo 01 de 2023</b>                                   | <b>Cantidad</b>          | <b>Cantidad</b>                  | <b>Cantidad</b>                       | <b>Cantidad</b>                  | <b>Cantidad</b>                 | <b>Cantidad</b>                    |
| Artículo Nacional Categoría B     | Clasificada en B: 8 puntos                                  |                          |                                  | 1                                     |                                  |                                 |                                    |
| Artículo Nacional Categoría C     | Clasificada en C: 3 puntos                                  |                          | 2                                | 1                                     |                                  |                                 |                                    |
| Artículo Internacional            | Clasificada en A1: 15 puntos                                | 1                        |                                  |                                       | 1                                | 1                               |                                    |
| Artículo Internacional            | Clasificada en A2: 12 puntos                                |                          |                                  |                                       | 1                                |                                 | 3                                  |
| Artículo Internacional            | Clasificada en B: 8 puntos                                  | 1                        | 4                                | 1                                     |                                  |                                 | 6                                  |
| Artículo Internacional            | Clasificada en C: 3 puntos                                  |                          |                                  | 1                                     |                                  |                                 |                                    |
| Ponencia Internacional            | Certificación como ponente, presentación oral: 4 puntos     |                          |                                  |                                       |                                  | 2                               |                                    |
| Libro                             | Libro con ISBN o ISSN: 15 puntos                            |                          | 1                                | 1                                     |                                  | 1                               | 1                                  |
| Software (Registro 1387480, 2021) | Patente o modelo de utilidad otorgado (producto): 10 puntos |                          | 1                                |                                       |                                  |                                 |                                    |
| <b>TOTAL</b>                      |                                                             | <b>23</b>                | <b>63</b>                        | <b>37</b>                             | <b>27</b>                        | <b>38</b>                       | <b>99</b>                          |

\*Queda 1 artículo por validar puntaje en Publindex aceptada en 2023

El Consejo Curricular una vez revisada la matriz comparativa donde se evaluó de forma cuantitativa y cualitativa (siguiendo la puntuación del Acuerdo 01 de 2023 concurso Vinculación Especial 2023 de docentes) propuesta por consejeros Representantes de Docentes, decide por unanimidad de acuerdo a los resultados presentar la Tesis del Dr. Leonardo Emiro Contreras Bravo a la convocatoria en el *“Encuentro Nacional de Estudiantes de Doctorado en Ingeniería - ENEDI 2023”* de ACOFI.

- El docente Carlos Arturo Suárez Fajardo, PhD presenta propuesta de espacio académico para desarrollar en modalidad de Tutoría, con la cual pretende apoyar el desarrollo del proyecto de investigación doctoral del estudiante Iván Eduardo Díaz Pardo, para lo anterior, adjunta propuesta.

El Consejo Curricular da aval y aprueba que el Dr. Carlos Arturo Suarez Fajardo pueda dirigir el espacio académico *“Antenas sobre guías de onda”* en modalidad de Tutoría al estudiante Iván Eduardo Diaz Pardo en el

|                                                                                                                                        |                                                               |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br/>CONSEJEROS Y/O COMITES</b> | Código: GI-FR-020                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico                    | Versión: 01                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                                    | Fecha de Aprobación:<br>13/10/2022 |                                                                                     |

periodo académico 2023-III y requiere al docente para actualizar y enviar a la Coordinación el Syllabus del espacio académico en el formato institucional.

- Propuesta para requerir reporte de similitud con la herramienta Turnitin a los libros que se depositan en el Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular aplaza la solicitud mientras se verifica el alcance y compromisos de la herramienta.

Se agradece a todos los consejeros por su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

**Finaliza la sesión siendo las 8:00 AM**

  
**ELVIS EDUARDO CAONA GARCÍA, PhD**  
 Coordinador - Doctorado en Ingeniería

**Presidente**

  
**NELSON LEONARDO DÍAZ ALDANA, PhD**  
 Docente de Planta - Énfasis en I.E.E.

**Representante Egresados**

  
**LEONARDO PLAZAS NOSSA, PhD**  
 Docente de Planta - Énfasis en C.I.C.

**Representante de Docentes**

  
**EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS, PhD**  
 Egresado

**Representante de Egresados**

  
**ING. CESAR A. HERNÁNDEZ ROMERO**  
 Asistente - Profesional